Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax:(0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel José Félix Bogado, 20 de mayo de 2.020.-

Señores
FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION VIA DE LA EXCEPCION N°02/2.020, PARA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, CON ID N°382.314, LLAMADO PLURIANUAL,** a la Empresa **FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2.051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS**, con RUC N°4119457-8, propiedad del Sr. Carlos Atilio Carlson Capli, con cedula de Identidad N°4.119.457, domiciliado en Ruta 6 Km 11 Capitán Miranda, Itapúa, por un monto de Gs.1.114.373.760 (guaraníes, mil ciento catorce millones, trescientos setenta y tres mil, setecientos sesenta) IVA incluido.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO

Sr. Carlos Adrian Barreiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

22/5/2020 Correo: muni cbogado - Outlook

Notificacion de Adjudicacion

muni cbogado <muni_cbogado@hotmail.es>
Jue 21/5/2020 12:52
Para: ruso_carlson@hotmail.com <ruso_carlson@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (956 KB)
Notificacion al Oferente Fortaleza.pdf;

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax:(0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel José Félix Bogado, 20 de mayo de 2.020.-

Señores
FITRA S.R.L.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION VIA DE LA EXCEPCION N°02/2.020, PARA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, CON ID N°382.314, LLAMADO PLURIANUAL,** a la Empresa **FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2.051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS**, con RUC N°4119457-8, propiedad del Sr. Carlos Atilio Carlson Capli, con cedula de Identidad N°4.119.457, domiciliado en Ruta 6 Km 11 Capitán Miranda, Itapúa, por un monto de Gs.1.114.373.760 (guaraníes, mil ciento catorce millones, trescientos setenta y tres mil, setecientos sesenta) IVA incluido.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

22/5/2020 Correo: muni cbogado - Outlook

Notificacion de Adjudicacion

muni cbogado <muni_cbogado@hotmail.es>
Jue 21/5/2020 12:47
Para: fitrasrl.01@gmail.com <fitrasrl.01@gmail.com>

1 archivos adjuntos (959 KB)
Notificacion al Oferente Fitra SRL.pdf;

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax:(0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel José Félix Bogado, 20 de mayo de 2.020.-

Señores
GIRASOL S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION VIA DE LA EXCEPCION Nº02/2.020, PARA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, CON ID Nº382.314, LLAMADO PLURIANUAL,** a la Empresa **FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS**, con RUC N°4119457-8, propiedad del Sr. Carlos Atilio Carlson Capli, con cedula de Identidad N°4.119.457, domiciliado en Ruta 6 Km 11 Capitán Miranda, Itapúa, por un monto de Gs.1.114.373.760 (guaraníes, mil ciento catorce millones, trescientos setenta y tres mil, setecientos sesenta) IVA incluido.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

22/5/2020 Correo: muni cbogado - Outlook

Notificacion de Adjudicacion

muni cbogado <muni_cbogado@hotmail.es>
Jue 21/5/2020 12:51
Para: girasolsociedadanonima@gmail.com <girasolsociedadanonima@gmail.com>

1 archivos adjuntos (9 MB)
Notificacion al Oferente Girasol SA.pdf;